EXP. 01/2019 – CONTR 2019/137845

CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JUZGADOS DE NUEVA CREACIÓN: PENAL Nº5 DE ALGECIRAS, INSTRUCCIÓN N.º 5 DE ALGECIRAS Y PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE SAN ROQUE Y N.º 5 DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN, Y PARA NECESIDADES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

En Cádiz, siendo las 12:00 horas del día de julio de 2019, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, sita en C/ Fernando El Católico 3, sala de juntas de la Secretaría General Provincial de Justicia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

- Dª. Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Justicia de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

VOCALES:

- D. Octavio Mesa Ramírez, Letrado del Servicio Jurídico Provincial.
- Dª. Camino Giménez Porto, Interventora Adjunta Provincial.

SECRETARIO:

- D. Constantino Pérez Arocena, Asesor Técnico en la Sección de Contratación de la Secretaría Provincial de Justicia.

PRIMERO:

Se procede al examen y calificación de las aclaraciones requeridas a la documentación presentada previa a la adjudicación del lote 1 por la entidad MARTÍNEZ & GIOVANNI, S.L., y de los lotes 2 y 4 por la entidad DICODE SUMINISTROS, S.L.

LOTE N.° 1 MARTINEZ & GIOVANNI, S.L.

Presenta satisfactoriamente aclaraciones a todos los puntos del requerimiento efectuado salvo en lo que respecta a los estantes de acero de los armarios altos, (despacho tipo 1) sobre el espesor mínimo exigido.
El Pliego de Prescripciones Técnicas que rige en presente contrato exige en su Anexo 1, para el Lote n.° 1, Despacho tipo 1, armarios altos en los que sus estantes tengan las siguientes características:
- Estantes: chapa de acero de **espesor mínimo de 1,5 mm con tratamiento de acabado en pintura epoxi en polvo.**

La licitadora presenta un certificado de la empresa fabricante en el que indica que se compromete a suministrar estantes metálicos fabricados en chapa de acero de **0.8 mm laminado y pulido en frío,** tratado con pintura en polvo acabado al horno.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	02/08/2019 14:48:01	PÁGINA 1/2
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA	02/08/2019 14:46:19	
VERIFICACIÓN	KWMFJBTT66VYEENZA4QVQ43QPKZ3F4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se comprueba que el espesor de los estantes que ofertan son inferiores en 0.7 mm al espesor **mínimo** exigido por el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por lo tanto la licitadora MARTÍNEZ & GIOVANNI, S.L. oferta un tipo de estantes para los armarios altos que no cumple con las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del presente contrato, lo que implica su exclusión como licitador propuesto como adjudicatario.

LOTE N.° 2 Y N.° 4 DICODE SUMINISTROS, S.L.

Presenta documentos que aclaran satisfactoriamente los extremos requeridos, estimándose que es conforme a lo requerido en el PCAP, por lo que la Mesa acuerda su validez.

SEGUNDO:

La Mesa acuerda excluir de la licitación del LOTE N.° 1 MOBILIARIO EN GENERAL, por no cumplir con las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del presente contrato para todos los elementos que componen dichos LOTE, procediéndose a solicitar la documentación previa a la adjudicación a la licitadora siguiente por el orden en el que quedaron clasificadas las ofertas.

TERCERO:

Los licitadores propuestos como adjudicatarios de los lotes n.° 2 y n.° 4 son los siguientes:

- La Mesa propone la adjudicación del lote n.º 2 a la empresa licitadora: DICODE SUMINISTROS, S.L., con una puntuación de 96 puntos y por un importe de 17.037,08 euros, IVA excluido.

- La Mesa propone la adjudicación del lote n.º 4 a la empresa licitadora: DICODE SUMINISTROS, S.L., con una puntuación de 86 puntos y por un importe de 3.544,00 euros, IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día antes reseñado.

SECRETARIO DE LA MESA	VºBº LA PRESIDENTA
Constantino Pérez Arocena	Sofía González Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SOFIA GONZALEZ GOMEZ	02/08/2019 14:48:01	PÁGINA 2/2
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA	02/08/2019 14:46:19	
VERIFICACIÓN	KWMFJBTT66VYEENZA4QVQ43QPKZ3F4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	